


POLÍTICA DE CALIDAD




INFORMACIÓN DE USO PÚBLICO

	POLÍTICA		PO
	POLÍTICA DE CALIDAD		
	Nº edición: 01	Revisión: 01	Página 2 de 5

Cuadro de Control


Título:	Política de Calidad
Tipo de documento:	Política
Nombre del fichero:	PO-Política de Calidad-PU
Clasificación:	Pública
Estado:	Aprobado
Autor:	Incofisa

Listado de distribución	
Corporativa	Todos los colaboradores de la empresa, clientes y proveedores

	POLÍTICA		PO
	POLÍTICA DE CALIDAD		
	Nº edición: 01	Revisión: 01	Página 3 de 5

ÍNDICE

1. OBJETO	4
2. ALCANCE	4
3. POLÍTICA	4

	POLÍTICA		PO
	POLÍTICA DE CALIDAD		
	Nº edición: 01	Revisión: 01	Página 4 de 5

1. OBJETO

El objetivo de este documento es definir la política de la Calidad de INCOFISA que se debe revisar periódicamente y debe estar disponible a las partes interesadas internas y externas.

Norma:

Las referencias tenidas en cuenta para la redacción de esta normativa han sido:

- ISO9001:2015 e ISO/IEC 27001:2013 en su dominio N5.2 “Política de la calidad”

2. ALCANCE


- Este documento se aplica a toda la documentación y actividades dentro del Sistema de Gestión
- Los usuarios de este documento son los miembros del equipo de INCOFISA a que afecta el Sistema de Gestión.
- Este documento está sujeto a revisión, aprobación, distribución, derogación y destrucción según establezca el responsable del Sistema de Gestión.

3. POLÍTICA

El objetivo principal del sistema de gestión de la calidad de INCOFISA está orientado a la satisfacción de nuestros clientes, así como a la de los empleados y al de su entorno partes interesadas internas y externas. Tiene como eje principal de trabajo la mejora continua de los procesos y procedimientos de INCOFISA con el fin de garantizar que estos proporcionen las salidas previstas para poder llevar a cabo la labor de investigación con la mayor calidad, confidencialidad y profesionalidad.

La Dirección de INCOFISA , ha establecido e implantado un sistema de gestión en base a su contexto y los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015. Por ello la Dirección de INCOFISA se compromete a:

- Establecer la mejora continua como principio fundamental de actuación.
- El asegurar un servicio de calidad, responsabilidad que es compartida por todo el equipo de INCOFISA, contando con suficiente sensibilización, concienciación y formación del personal sobre el sistema propio de gestión.
- En la medida de lo posible la respuesta inmediata de todas las solicitudes o requerimientos de los clientes.
- El estudio de las mejores soluciones para nuestros clientes por parte de las áreas de comercial, investigación y elaboración de informes.
- La adaptación al cambio que pueda venir producto de nuevos o diferentes requerimientos de los clientes o del propio sistema de gestión.
- Trabajar con los mejores profesionales del sector.
- Que el personal esté altamente cualificado para las actividades que desarrolla.

	POLÍTICA		PO
	POLÍTICA DE CALIDAD		
	Nº edición: 01	Revisión: 01	Página 5 de 5

- Así mismo INCOFISA se compromete a cumplir con los requisitos ofertados a los clientes, los plazos de entrega establecidos, para realizar un servicio acorde a los requisitos del cliente y con sus especificaciones particulares, así como los requisitos legales aplicables vigentes en cada ámbito geográfico donde desarrolla su actividad y otros que INCOFISA suscriba, intentando obtener así la satisfacción de los clientes, que es su principal objetivo.

Estos objetivos de carácter general se pueden ver ampliados, producto de las reuniones de Dirección, donde se pueden establecer objetivos cuantificables para un período de tiempo determinado, incluyendo las evidencias e indicadores de seguimiento que demuestren su consecución, así como las personas que va a ser responsable de su ejecución y los recursos de que dispone para conseguirlos.

Con el fin de garantizar que todas las personas de la organización que influyen en el sistema de gestión conocen el documento de la Política, así como el resto de los documentos del Sistema de Gestión, estos se difunden a todos los niveles de la organización así como a las partes interesadas Internas y Externas a las que afecten.

Esta Política de Calidad y el resto de documentación del Sistema de Gestión será mantenido, actualizado y adecuado a los fines de la organización y su evolución.

Tarragona, a 12/08/2020